

HECHO ESENCIAL

Santiago, 25 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De conformidad a la normativa vigente, por este acto y debidamente facultado por la sociedad Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., vengo a informar a la Comisión para el Mercado Financiero, y en calidad de hecho esencial que, con fecha 24 de abril en curso presentó su renuncia al cargo de director don Hugo Caneo Ormazábal, renuncia que fue aceptada por el Directorio de la sociedad en sesión celebrada con esta misma fecha. En la referida sesión el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros designar en su reemplazo a don Andrés Segú Undurraga, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 32° de la Ley N° 18.046 y a lo establecido en los estatutos de la compañía.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A.